



**EL
TESTAMENTO PEDAGÓGICO
DE BAVIO**

Conferencia

**Pronunciada en la colación de grados de la Escuela
Normal Nacional de Profesores de Paraná**

por el

profesor ERNESTO A. BAVIO

1911

EDITORIAL ESTRADA

Escuela Normal Nacional de Profesores de Paraná

CONFERENCIA

PRONUNCIADA EN LA COLACIÓN DE GRADOS

POR EL

Profesor Ernesto A. Bavio

Secretario General de Enseñanza Normal

1911



ANGEL ESTRADA y Cía. S. A. — EDITORES
BOLÍVAR 466 — 1941 — BUENOS AIRES

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Julio 10 de 1860 — Julio 24 de 1916.

E. A. Harris

DOS PALABRAS

Don Ernesto A. Bavio perteneció a esa estirpe de educadores argentinos cuyas vidas, consagradas por entero a la enseñanza, han señalado la senda por donde habrían de marchar las futuras generaciones de maestros.

Vinculado a la docencia durante más de 30 años, actuó siempre con el firme convencimiento de la alta y noble misión de la escuela primaria, y fué por eso que dedicó sus mayores esfuerzos a la tarea de lograr que sus alumnos sintieran, desde el aula de la escuela normal, la gran responsabilidad inherente a su apostolado. Pues consideraba que nada hay más digno que la actividad destinada a forjar hombres cultos y virtuosos, toda vez que la civilización de un país tiene su fundamento en la escuela primaria; pero en la escuela primaria completa, tendiente a la educación integral del ser humano, vale decir, a su formación intelectual, moral y física. Esta educación, pensaba Bavio, ha de realizarse en base a un plan que armonice con la idiosincrasia y contemple las necesidades del país donde se aplique, a fin de obtener en cada estado, un tipo nacional de educación. Obra de tan vasto alcance se inicia después de haber hallado la respuesta exacta a tres breves preguntas que constituyen, sin embargo, la base lógica de todo proyecto educativo: ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿A quién se enseña?

Y Bavio no se detuvo en el examen de estas ideas. Su espíritu inquieto y su carácter resuelto lo llevaron a la acción ininterrumpida, fecunda siempre, en todos los sectores en que le tocara desarrollarla: ora en el libro, escrito con fervor; ora en la cátedra, desempeñada con amor; ora en la función pública, ejercida con sincero patriotismo, Bavio fué el maestro respetuoso de su investidura y el ciudadano celoso de sus deberes.

Así, en 1909, teniendo a su cargo la Inspección General de las Escuelas Primarias de la Capital, integró, con don Angel Graffigna, la comisión redactora del Plan de

Estudios y Programas destinados a aquellos establecimientos, que fueron aprobados en 1910 y que se mantuvieron en vigencia durante más de veinticinco años.

Al final de su carrera, cuando, bajo la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña, por decreto del 21 de diciembre de 1910, las escuelas normales nacionales de la República pasaron a depender del Consejo Nacional de Educación, presidido por el Dr. José María Ramos Mejía, don Ernesto A. Bavio fué promovido al alto cargo de Secretario General de Enseñanza Normal. Tal designación lo encontró, como en toda hora, dispuesto a dar sus más preciosas energías en favor de la educación, siendo ésa la época — diciembre de 1911 — en qué asistió, en representación de la presidencia del Consejo Nacional, a la colación de grados de la Escuela Normal de Profesores de Paraná, dirigida a la sazón por don Maximio S. Victoria. En tal oportunidad la voz de Bavio se elevó entre los viejos y amados muros de la tradicional casa, para exhortar a los jóvenes docentes con la palabra cálida y serena del maestro que contempla, próximo al horizonte, la trayectoria de su vida pasada y extrae de ella la verdad esencial, hija de la experiencia.

Nunca más hablaría en público, su conferencia de ese día había de ser la postrera, la que se perpetuaría bajo el título de "El Testamento Pedagógico de Bavio", y que el Consejo Nacional de Educación publicara y difundiera en nuestro país y en el extranjero.

Hoy, a 25 años de su muerte, acaecida el 24 de julio de 1916, abordamos la honrosa tarea de editar esa significativa conferencia, seguros de realizar, con la divulgación de las ideas del distinguido educador, una obra de indiscutible utilidad para el magisterio argentino.

LOS EDITORES.

NOTA.— En la presente publicación, precede al texto de la conferencia el comentario que, acerca de la misma, hiciera el diario salmantino "El Adelanto" y, en las últimas páginas, se recogen algunos juicios sobre la personalidad del maestro, pertenecientes a destacados representantes del profesorado y de la vida pública nacional.

Opinión de un Diario Extranjero

“EL ADELANTO”, de la célebre ciudad de Salamanca (España), de fecha 28 de mayo de 1912, dice lo siguiente al comentar la conferencia de Bavio:

UN FOLLETO INTERESANTE

Conferencia pronunciada en la colación de grados por el

SR. ERNESTO A. BAVIO.

Entre tanto libro inútil como a diario se publica, nos trae hoy el correo un folleto que despierta el más vivo interés, a pesar de venir de lejanas tierras. Trátase de una conferencia pronunciada por el señor Bavio, en la Escuela Normal de Paraná (República Argentina).

Distraidamente abrimos el folleto y sin darnos cuenta, sugestionados por el calor que el conferenciante pone en sus palabras, leímos hasta el final, siempre aplaudiendo el vigoroso pensamiento del autor, siempre conformes con sus apreciaciones y siempre maravillados de la pasión que pone en los párrafos de su conferencia. Trata en ella de la escuela primaria y en las pocas páginas que dedica a asunto tan complejo, compendia magistralmente lo que se refiere a estas preguntas: ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿A quién se enseña?

La situación en que la enseñanza y la vida toda se encuentra en Paraná, es, a pesar de la distancia, muy semejante a la de Salamanca y a la de España entera. Allí como aquí, el problema de la instrucción primaria va anteponiéndose a todos los demás.

En América, hombres como el señor Bavio trabajan y se esfuerzan porque todos se den cuenta de la magnitud del problema.

En España, aun estamos esperando a los que a imitación de estos pedagogos insignes, quieran hacer nueva patria haciendo hombres nuevos.

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL Sr. ERNESTO A. BAVIO

Secretario General de Enseñanza Normal.

Señor director; Señoras; Señores:

Inspiración feliz ha tenido esta venerable y vieja casa de estudios al invitar al señor Presidente del H. Consejo para presidir el acto solemne de la graduación de los nuevos profesores; y, si he de reflejar con toda fidelidad sus vivos y patrióticos sentimientos, debo manifestaros que hubiera hecho acto de presencia y con su autorizada palabra habría reflejado en el noble estilo que le es característico y con el calor de sus hondas convicciones lo más puro, lo más elevado que su espíritu encierra por la vida y la prosperidad de la Institución Normal, de la que esta Escuela es uno de los más conspicuos exponentes.

Imposibilitado de asistir y en el deseo de corresponder a tan fina invitación y a los elevados móviles que la informan, el señor Presidente se ha dignado designarme para que lo represente, honrándome al propio tiempo con el grato encargo de transmitir sus ideas y de traerlos sus más sinceros votos porque este afamado Instituto conserve incólumes sus brillantes tradiciones docentes, y siga graduando jóvenes profesores que lo honren con su pensamiento y con su acción, para responder así a los sabios designios de su fundador ilustre.

Después de dejar cumplidas estas recomendaciones previas del superior, ha de serme permitido, antes de entrar de lleno en materia, dejar constancia de las ideas y sentimientos que personalmente me animan: si el encargo es abrumador — por lo excesivo de la representación proporcionalmente al modesto volumen del intérprete, — colma en cambio sus sentimientos más íntimos y sus más caros afectos, al traerlo de nuevo a este templo sagrado, a este hogar espiritual donde recibió el bautismo de la

ciencia y donde maestros eximios le enseñaron con el ejemplo la senda del bien y del deber.

Vengo, pues, como creyente sincero al santuario de su devoción: los símbolos que lo decoran son también mis símbolos: ellos hablan al alma con persuasivo acento de austera verdad; y los apóstoles que aquí predicán la buena nueva al pueblo juvenil y estudioso, son mis amigos y son mis hermanos en la más noble de las comuniones: la comunión de la ciencia, la profesión de la enseñanza.

Y pienso que no podría elegir tema de mayor oportunidad para dilucidar en este acto solemne, que delinear a los nuevos profesores el campo predilecto de sus futuras operaciones, concretándoles el concepto y trascendencia de la escuela primaria, para que mediten sobre los austeros deberes que ella les impone, y entrevean las gratas compensaciones morales que proporciona a las almas buenas y honradas.

Puedo, jóvenes graduandos, hablaros con autoridad de tan grave asunto: la autoridad que me dan treinta años dedicados con abnegación sin límites a la enseñanza pública; toda una vida consagrada, tan modestamente como se quiera, pero consagrada al fin con la más resuelta fe y entusiasta decisión al servicio de la cultura pública de mi país. Y a esa experiencia en la enseñanza, proporcionada por tan dilatados servicios y por el estudio constante, ha de agregarse la adquirida en la lucha de la vida, a veces dolorosa y cruenta, pero fecunda siempre para las gentes honestas, que no se modelan las almas sin que se forjen en la vida activa del trabajo; y como en este acto de intensa recordación para mí, no quiero quedarme en el aspecto verbal de las cosas, puedo también ofrecerles la expresión sincera de todos mis actos en el orden profesional, cívico y humano — pues obedecieron siempre a intenciones y móviles honrados, aún en los mismos errores — que sólo no se equivocan quienes se encierran en egoísmo estrecho, y no ponen jamás al servicio de la colectividad ni un pensamiento, ni un esfuerzo, ni un latido. Pues pienso, con el ilustre repúblico del Norte,

que el aprecio pertenece al hombre que ha descendido a la arena y cuyo rostro está manchado de polvo, de sudor y de sangre; al que lucha valientemente, que se equivoca, que cae, una y otra vez, porque no hay esfuerzo sin acompañamiento de error o de falta; al que se consagra a hacer lo que es preciso hacer, que conoce los grandes entusiasmos y los grandes sacrificios, que se da por entero por una causa digna, y que, en caso de éxito, conoce al fin el triunfo de la gran obra cumplida, y que en caso de derrota, cae al menos en un esfuerzo vasto, de modo que su lugar no está jamás al lado de esos seres tímidos y fríos que no conocen la victoria ni la derrota.

Voy, pues, jóvenes graduandos, a mostraros la escuela primaria ideal, la que deseamos ver difundida ampliamente por todo el país; esa escuela primaria que ha de ser de hoy en adelante para vosotros escenario propicio para desarrollar los más entusiastas y generosos esfuerzos a favor de un hermoso ideal: la civilización del país, que, según el sentir de Sarmiento, no reside en las universidades y los colegios, sino en las escuelas primarias, cuando éstas están montadas sobre un plan liberal, filosófico y razonado; esa escuela primaria, que es lo que más interesa a la República y que es necesario mejorar y perfeccionar constantemente, si queremos también que el país mejore y se perfeccione en el orden intelectual y moral. Y de tal suerte es esto verdad, que podría apreciarse lo que será la República dentro de algunos años, juzgando y aquilatando cómo es la generación que actualmente se forma en nuestra escuela primaria; porque los elementos de conducta, los conocimientos adquiridos en la escuela y el cultivo de los sentimientos de la infancia, tienen tal influencia en el porvenir ulterior del niño, que no es aventurado, en presencia de ellos, colegir lo que será la sociedad de mañana.

Cuando queráis comprobar esta verdad y afirmar vuestro fervor y vocación por la enseñanza, derivada del convencimiento profundo y hondamente sentido de que es esa la forma más elevada de servir a la patria, id, jóvenes graduandos, a buscar inspiración en los libros y

a beber sobre todo en aquella fuente pura y fecunda que se llama: "Recuerdos de Provincia", en donde volcó, por así decirlo, todas las riquezas de su espíritu genial el viejo luchador, el gran Sarmiento.

"Todo un curso completo de educación — dice — puede reducirse a esta simple expresión: "leer lo escrito, para conocer lo que se sabe, y continuar con su propio caudal de observación la obra de la civilización".

"Esto es lo que enseña el maestro en la escuela, este es su empleo en la sociedad. El juez castiga el crimen probado, sin corregir al delincuente; el sacerdote enmienda el extravío moral sin tocar a la causa que lo hace nacer; el militar reprime el desorden público, sin mejorar las ideas que lo alimentan o las incapacidades que lo estimulan. Sólo el maestro de escuela, entre estos funcionarios que obran sobre la sociedad, está puesto en lugar adecuado para curar radicalmente los males sociales. El hombre adulto es para él un ser extraño a sus desvelos. Él está puesto en el umbral de la vida para encaminar a los que van a lanzarse en ella. El ejemplo del padre, el ignorante afecto de la madre, la pobreza de la familia, las desigualdades sociales, producen caracteres, vicios, virtudes, hábitos diversos y opuestos en cada niño que llega a su escuela. Pero él tiene una sola regla para todos. Él los domina, amolda y nivela ante sí, imponiéndoles el mismo espíritu, las mismas ideas; enseñándoles las mismas cosas, mostrándoles los mismos ejemplos; y el día en que todos los niños de un mismo país pasen por esta preparación para entrar en la vida social, y que todos los maestros llenen con ciencia y conciencia su destino, ese día venturoso, una nación será una familia, con el mismo espíritu, con la misma moralidad, con la misma instrucción, la misma aptitud para el trabajo, un individuo como otro, sin más gradaciones que el genio, el talento, la actividad o la paciencia".

Ingresan, pues, jóvenes graduandos, al seno de una dilatada familia de obreros modestos y abnegados, que necesitan vincularse por lazos afectuosos para transmitirse fe y aliento y cobrar nuevas energías en la labor, a veces

ímproba, de la enseñanza; pero que tiene sus grandes compensaciones morales en la satisfacción de conciencia que se experimenta cuando cada uno ha dado de sí, sin reservas ni egoísmos, cuanto es, y cuanto vale en obsequio de la niñez que se le confía.

Jóvenes graduandos:

La síntesis filosófica que abarca en conjunto a la escuela primaria, puede compendiarse en esta fórmula: ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? y ¿a quiénes se enseña?

Fórmula breve y sencilla en su simple enunciado, pero compleja y de alcances inmensos en su desarrollo virtual; como que de la feliz concurrencia de dichos factores resulta asentada sobre bases sólidas la civilización de un país.

Claramente se desprende que aquella fórmula encierra todo el problema de la enseñanza pública, desde que involucra lo que corresponde a los programas (¿qué se enseña?), a los métodos y al maestro (¿cómo se enseña?) y, por fin, a los educandos (¿a quiénes se enseña?).

He de hablarles en el curso de mi exposición, con el detalle que las circunstancias lo consientan, de cada uno de los factores enunciados, puesto que en la fusión de los tres está la síntesis de la escuela común.

La escuela primaria que aspiramos a ver ampliamente difundida entre nosotros, como la más sólida base del engrandecimiento del país, es la que tiene por punto de mira la educación integral del ser humano.

Para los profesionales, esa escuela no es, no puede ser en modo alguno, la que sólo cuenta con los dos o tres primeros grados, es decir, con los destinados a la *infancia*, propiamente dicha, sino también con los grados complementarios, esto es, con aquellos llamados a recibir a la *niñez*.

En una palabra: se trata de la escuela primaria, que es el ciclo más importante y trascendental de la educación del hombre, aquel que comprende al *infante* y al *niño*, y que consta, por consiguiente, de dos períodos perfectamente definidos: el período infantil y el período superior.

En el primero de estos períodos, la enseñanza comienza con la educación de los sentidos y de la percepción, predominando en él el aspecto concreto y particular de las cosas: la enseñanza objetiva es el procedimiento dominante y por excelencia, a tal punto que, bien pudiera decirse, que en este período todo es objetivación; porque las lecciones objetivas son las que más se conforman con la naturaleza psíquica de los niños de esta edad, con su curiosidad insaciable de verlo y de tocarlo todo, y con su admirable aptitud para la percepción visual.

Es, en realidad, el período de la conversación familiar entre maestros y alumnos, único procedimiento acertado a usarse con los pequeños y el único que puede interesarles; y procederá cuerdamente el maestro que tenga siempre presente este sabio precepto pedagógico: *Cuanto menores sean los niños, más debe ocupárseles con la instrucción oral.*

En el segundo período, o sea en el período superior, no hay en realidad cambios virtuales, en cuanto a la naturaleza de los hechos: pero, a medida que la tarea avanza y a medida que se consigue mayor crecimiento mental, muchos pormenores asumen carácter diferente: las cosas van presentándose bajo un aspecto general y cada asunto asume su verdadero carácter.

Así, la enseñanza oral, por ejemplo, que tiene tan inmenso predominio en el período infantil, disminuye poco a poco, para combinarse paulatinamente con la otra forma de enseñanza: la forma escrita o impresa. De ese modo se evita el exceso y abuso de enseñanza exclusivamente oral, la que por sí sola es impotente para conseguir la educación de la memoria y para preparar y adiestrar las facultades para las tareas del estudio.

A medida que el niño crece y adelanta en su marcha escolar, el sistema oral va haciendo crisis, le interesa me-

nos, porque se siente capaz de mayores esfuerzos: ha llegado el momento de introducir el libro, enseñándole a manejarlo con inteligencia, que es el mayor beneficio que puede prestar la escuela a los educandos, por cuanto les da el poder de formarse por sí propios en su vida posescolar.

Es claro que sería un error grave recurrir a la enseñanza exclusiva por el libro: se impone la juiciosa combinación del sistema oral con el sistema textual, o sea el uso del sistema ecléctico.

Con efecto: uno de los resultados culminantes de la enseñanza en este período, es el de adiestrar poco a poco al niño para que sea capaz de aplicar por sí mismo las nociones adquiridas en el período infantil; pues hasta tanto que el niño no haga por sí mismo la aplicación de los conocimientos que posee, en realidad él no tendrá la evidencia, la certidumbre, la prueba de que sabe.

Hay, pues, indiscutibles ventajas de que al comienzo del período superior de la escuela primaria se inicie la tarea provechosa de hacer intervenir al educando con su esfuerzo propio.

En la manera como se haya iniciado este trabajo, en la buena clasificación y graduación de los alumnos y en el interés que se haya puesto en este asunto, está el secreto para formar en los niños los hábitos de estudio y su adiestramiento para manejar los textos.

¡Manejar los textos! ¡Manejar los libros!... Pero, ¿acaso hay algo más grande, dentro de las aptitudes que debe formar la escuela primaria? ¿Acaso no está atesorado en los libros cuanto ha realizado la ciencia, la industria, el arte, la poesía?...

En la infancia, en los viajes, en el destierro, en los ejércitos, en medio de las luchas de los partidos, en la emigración, en fin, — dice Sarmiento — no he conocido más amigos que los libros y los periódicos; no he frecuentado más tertulias que las de los hombres de instrucción. Y a esa educación que tiene por base haber sido estimulado a leer bien y mucho cuando chico, atribuye el ilustre padre de la patria su decidida persuasión de que, reformando los métodos y sistemas de educación primaria, pue-

de civilizarse un pueblo más bien que con colegios y universidades.

Por eso, a medida que el niño adelanta en sus estudios, a partir del tercer grado, y con mayor razón desde el cuarto, ha de darse preferencia al buen uso del libro, combinado con la oportuna enseñanza oral y presentando verdaderos incentivos para el estudio: tal es la piedra de toque de los buenos éxitos en este período.

De suerte que la escuela primaria que concebimos y deseamos para nuestro país, es aquella que, por medio del ejercicio, de la imitación, de la sugestión, del estudio y del esfuerzo personal, prepare a los alumnos de una manera muy completa para que, una vez egresados de ella, sean capaces de continuar por sí solos completando la formación de su espíritu.

Y, así como en el período infantil se va formando poco a poco la educación de los sentidos, de la memoria, de la imaginación, etc., en el período superior, conformándose siempre el maestro con los principios de la educación y con la edad del niño, se van ejercitando y formando las funciones superiores de la inteligencia: la comparación, la generalización, el juicio y el raciocinio.

En nuestro país somos, por desgracia, demasiado aficionados al verbalismo: la enseñanza predominantemente verbal de la escuela primaria, es también un defecto de la secundaria y de la superior, pudiendo afirmarse que es un mal nacional. La causa de esto radica en la inversión que se hace dentro de la enseñanza; pues que, mientras ésta tiene por finalidad esencial preparar al educando para la acción y para la lucha por la vida en virtud del empleo del método activo, lo encamina en cambio, por el uso de métodos y procedimientos inadecuados, hacia un verdadero y estéril verbalismo.

Mientras tanto, en el mundo, en la sociedad, en la vida diaria, las cosas pasan de distinto modo y requieren distinto procedimiento: los hechos triunfan sobre las palabras. En ese buen combate de la vida, el verbalismo es infecundo, no da medios para actuar con ventajas y verdadero provecho en el escenario en que se ha de desarro-

llar la acción, es decir, en un medio industrial, político o social que reclaman hechos antes que palabras.

Tal es la razón de nuestra insistencia en recomendar que en la escuela primaria, especialmente en su segundo período (4º, 5º y 6º grados), se ha de convertir al mismo niño en elemento activo, esto es, que sea él quien trabaje y quien piense, porque lo que se adquiere por esfuerzo propio es lo que mejor se graba y lo que realmente perdura.

No habremos llegado al punto que deseamos, mientras nuestras escuelas y colegios no den a la sociedad una juventud ardorosa, apasionada y consciente; una juventud que ponga en juego los conocimientos adquiridos y los traduzca en hechos prácticos, en acción fecunda y beneficiosa para la sociedad en que vive; una juventud menos aficionada al verbalismo estéril, pero activa, resuelta, que trabaje, que actúe, que tome iniciativas, que se equivoque imprudentemente, si es necesario una y mil veces, pero que actúe: que se inscriba y vote, y que cumpla todos los deberes que le impone razonablemente su hogar y la vida cívica y social.

Cuando se ve la esterilidad y la inercia en que se desliza gran parte de nuestra juventud, y su falta de resolución y de aptitudes para actuar útilmente, dentro y fuera del hogar, en la escuela, en el campo de la labor o en la sociedad, un observador superficial diría que esa juventud es de calidades inferiores a la de otros países; pero, en realidad, y si se ha de ser exactos y justicieros, no se tardará en encontrar que las causas de aquel hecho son ajenas a las calidades intelectuales y morales de esa juventud: son deficiencias que tienen su origen en la enseñanza defectuosa, en los malos métodos, en los malos maestros, es decir, en la escuela primaria incompleta o defectuosa, que se concretó a sembrar sin preparar el terreno, que instruyó, que trasmitió mal hilvanados conocimientos; pero que no supo cosechar sino a medias, que no educó, que no disciplinó el espíritu, que no creó incentivos para el estudio independiente y para la acción: la escuela que formó reflectores autómatas y no creado-

res, no inventores, no experimentadores y aplicadores conscientes. Y si dicha escuela no es adecuada para rendir todos los beneficios deseables al individuo, no es tampoco la que conviene a una democracia.

La suerte de las repúblicas, según la exacta opinión de Roosevelt, depende de la manera como el ciudadano entiende y cumple su papel, o sea de la educación que recibe. Los otros gobiernos pueden deber su prosperidad y su grandeza a la habilidad política de un hombre: los gobiernos democráticos no encuentran salud sino en el valor medio del ciudadano.

Y, para concretar el pensamiento del ilustre republico agregaremos, tomando sus conceptos: no es buen ciudadano quien no tiene en sí mismo lo que hará de él un rudo trabajador y, en caso de necesidad, un rudo combatiente. El buen ciudadano sólo es tal mientras es un ciudadano eficaz. Pero si la capacidad de un hombre no ha sido reglamentada y guiada por el sentido moral, cuanto más capaz sea, más peligroso será para el cuerpo político. La valentía, la inteligencia y todas las cualidades dominadoras no sirven sino para agravar el peligro, si sólo se las emplea para su provecho propio con una brutal indiferencia de los derechos de los demás.

De suerte, jóvenes graduandos, que en el ejercicio del magisterio, modesto pero noble apostolado, deben ustedes poner en actividad el alma pensante, sensible y volitiva del niño, presentándole objetivos que despierten su interés y su entusiasmo, haciendo que resuelva por sí mismo las dificultades, ejercitando los más elevados móviles y haciendo que se lance con entusiasmo al trabajo, al estudio, a la acción. Y por eso también queremos la escuela primaria completa e informada del espíritu moderno de la enseñanza; porque esta institución, como todas las demás, está sujeta a la ley evolutiva de progreso.

A la escuela de ayer pudo bastarle como objetivo enseñar al pueblo a leer, escribir y contar, aparte de las disciplinas morales que transmitía de acuerdo con las exigencias de la vida sencilla de aquella época. La escuela de nuestros días, en consonancia con la evolución operada

por la sociedad, requiere un plan de instrucción intelectual, física y moral de más vastas proyecciones.

La perfección humana, por el desarrollo armonioso y amplio de todas las facultades, es el ideal a que debe cooperar nuestra escuela; y, para lograrlo, ha de dar amplísimo margen al esfuerzo propio del niño, a su pensamiento, a su trabajo, a su acción perseverante, sin cuyo requisito no formaremos jamás el intelectual de buena cepa y menos el tipo de ciudadano que necesita el país. El caudal de conocimientos es inferior a la facultad para adquirir los mismos. Cultivemos, pues, la facultad adquisitiva y el poder de percibir, de sentir, de imaginar, de recordar, de pensar por sí mismos, de tener iniciativas y de dar solución acertada a las cuestiones que se presenten. Esto no lo da el verbalismo ni una enseñanza meramente libresca, sino la observación, la investigación y la experimentación personal del educando. Haga el maestro que el niño trabaje individualmente, en su casa y en la escuela, que descubra por sí mismo las verdades, en vez de ser un imitador servil, un receptor pasivo de la ciencia del maestro, un memorista mecánico.

En una palabra: en la escuela, el maestro no ha de imponer su personalidad, sino que deberá desarrollar la del niño, lo que sólo se consigue cultivando la voluntad y el esfuerzo propio, puesto que ese esfuerzo es el que pone de manifiesto la personalidad humana y da la medida del propio valer. Es claro que aquí nos referimos al esfuerzo sostenido, continuo y tenaz, pues no basta que tengamos iniciativas si no le agregamos la virtud del trabajo continuo, de la voluntad resuelta, de la perseverancia que vence todos los obstáculos para llegar valientemente al fin deseado.

Desde luego, tal desiderátum sólo puede conseguirse en la escuela primaria completa, y no en la meramente infantil, de dos o de tres grados.

Se comete entonces un error deplorable al limitar la difusión de la educación común a sólo el primer período, al ciclo infantil, lo que sucede cuando se escatiman recursos a la instrucción pública, por razones de economía.

Sobre el particular, el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación ha exteriorizado en un documento reciente su modo de pensar.

“El presupuesto de educación ha de ser superior a cualquier otro, porque la buena educación cuesta cara en todas partes del mundo; y la experiencia demuestra que ningún error es más funesto que el de medir tímidamente las erogaciones cuando de la cultura del pueblo se trata. El dinero que se invierte en escuelas y en formar buenos maestros, es el dinero mejor empleado y el que da mayor rendimiento, porque prepara a los pueblos a sus mejores destinos”.

“Nuestras universidades, colegios de segunda enseñanza, institutos técnicos y establecimientos profesionales, de cualquier carácter que fueren, serán tanto mejores cuanto más perfectas sean las escuelas primarias del país, pues en la escuela común están todos los gérmenes y ella es la base de toda cultura ulterior; a tal punto que, bien podría argüirse: decidnos cómo son las escuelas comunes de un país, y sabremos cómo son sus establecimientos superiores”.



Por otra parte, el espíritu de la enseñanza moderna exige que la instrucción sea esencialmente educadora, es decir, que los conocimientos que se vayan adquiriendo sean aplicados a la obra de la educación moral, vale decir, a la formación del carácter y de la conducta, que son los grandes fundamentos de la personalidad humana. Claro está que son desde luego los fundamentos de la personalidad del maestro, y que un maestro sin cultura moral, sin carácter y sin conducta, es indigno de tal título por su insanable incapacidad para modelar ciudadanos y para modelar hombres, por cuanto le faltará el gran poder sugestionador del ejemplo.

Sin embargo, la impresión que se saca al visitar algunas escuelas, es la de que, al parecer, no tienen otro fin

que instruir, siendo así que esta misma instrucción puede ser un grave mal si no se la pone al servicio de la perfección moral de los educandos.

La escuela es la llamada a influir poderosamente en la mejora de las costumbres, y mucho más en nuestro país donde es todavía tan débil el concurso que ella recibe del hogar y lo poco favorable que le son las influencias del medio ambiente.

La Argentina, en el momento actual, es un país de progreso, de inmensos progresos materiales: debe ser también un país de refinada cultura, de cultura moral sobre todo.

Es atendiendo al concepto moderno de la enseñanza y a las grandes exigencias de nuestro país en tal sentido, que se ha puesto en primer término en el nuevo Plan de Estudios y en los programas correlativos para las escuelas primarias de la Capital y para las de aplicación anexas a los institutos normales, la *educación moral*, con marcada preeminencia sobre los otros dos aspectos de la enseñanza: sobre la educación intelectual y la física. Y la fórmula que sintetiza el concepto de la educación moral es ésta: Despertar y fortalecer los sentimientos generosos, reprimir las inclinaciones peligrosas, cultivar la conciencia del niño y formar hábitos de conducta moral.

Claro está, jóvenes graduandos, que no se debe confundir *educación moral* con *instrucción moral*, como no se debe confundir *educación cívica* con *instrucción cívica*.

El maestro, en la diaria tarea, combinará los dos grandes aspectos de la Moral: el aspecto educativo y el aspecto instructivo, subordinando el segundo al primero.

La *educación moral* debe darse ocasionalmente, aprovechando las otras enseñanzas, puesto que dicha educación moral tiene influencia sobre todas las ocupaciones de la escuela. En consecuencia no puede ser materia de programa ni tener un lugar fijo en el horario.

La *instrucción moral*, por el contrario, ha de ser graduada y progresiva como las otras materias, debe distribuirse convenientemente en los cursos y tener un lugar fijo en el horario.

Y bien: en esa escuela primaria que hemos perfilado, y en las que están todas las educaciones que a la escuela común corresponde cultivar, no podía estar ausente la educación patriótica, puesto que la educación cívica no es más que un aspecto y el mejor complemento de la educación moral.

En la escuela común, ocuparse de la patria únicamente el 25 de mayo o el 9 de julio es desconocer una de las funciones más culminantes que a la escuela corresponde desempeñar.

De la patria, de sus prohombres y de sus glorias, de sus triunfos y de sus reveses, la escuela debe ocuparse diariamente, si así lo reclaman las circunstancias.

El hombre ama, por un sentimiento natural, el pueblo donde ha nacido. La obra del maestro consiste en cultivar, ensanchar y robustecer este sentimiento por todos los medios que estén a su alcance. Estos medios, naturales, educativos e instructivos, apropiados y eficaces, están en el lenguaje, en la historia patria, en la poesía nacional, en el dibujo, en la geografía, en la música patriótica, en la educación moral y cívica, y, aun mucho más, en la personalidad moral del maestro, que es la fuerza viva de la instrucción, el *alma máter* que ha de llenar de inspiraciones el corazón y el cerebro de los educandos.

Es en esta educación patriótica donde está la verdadera orientación nacionalista que prestigia y preconiza el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Evidentemente, mirando las cosas con criterio de educador, es a la escuela primaria a la que incumbe cuidar y conservar como una fuente de inapreciables valores morales la tradición del patriotismo argentino, que, sea dicho de paso, no es inferior a la tradición patriótica de ningún otro país.

En la labor escolar de cada día, los alumnos, oyendo narrar y narrando ellos mismos los grandes hechos de nuestros antepasados, gozan y se conmueven en presencia de las acciones gloriosas de aquellos héroes que rindieron su vida en holocausto a la libertad e independen-

cia nacional. En esa formidable lucha, no todas fueron victorias, no todas fueron satisfacciones y placeres, puesto que nuestros padres crearon la patria a costa de indescriptibles esfuerzos, formándose en la severa escuela del sacrificio y de la abnegación sin límites: por eso decimos que los niños se conmueven en presencia de aquellos heroísmos inmortales, admiran el valor y la acción de los héroes que todo lo sacrificaron por la realización de sus ideales de patria y nacionalidad; y en esta lenta y continuada elaboración de educación patriótica, como una tendencia de su amor por la patria, propenden a la imitación cuando se ejercitan en el culto de aquellos grandes hombres.

La escuela, especialmente la de países nuevos en formación y que reciben oleajes continuos de inmigrantes, debe, antes que nada, no descuidar jamás el ideal de la patria, y formar ciudadanos virtuosos y austeros; que no en vano las naciones tienen sus símbolos característicos, sus tradiciones, sus grandes figuras históricas, sus victorias y derrotas, sus mártires gloriosos, sus anales inmarcesibles y su voluntad irrevocable de perpetuarse en el futuro.

Sin excluir la idea de humanidad, pongamos en primer término la de patria; porque, digan lo que quieran los idealistas exagerados, el sentimiento de la propia nacionalidad es noble y delicado, y es el que más fuerte arraigo halla en las almas de todos los hombres; y no creemos que pueda amar a la humanidad el que no sabe rendir culto a la tierra que lo vió nacer, a sus próceres ilustres, a su gloriosa historia y a sus tradiciones morales, políticas y sociales. Y es todo ello lo que el señor Presidente del Consejo está empeñado en cuidar y robustecer, considerando a la escuela como un instrumento de gobierno para forjar las virtudes patrióticas, cuya obra reclamada exigentemente por nuestra condición de pueblo de inmigración y de cosmopolitismo, ha de repercutir mucho más pronto de lo que puede figurarse, en el crecimiento moral e intelectual del alma argentina.

La historia patria es, entre todos los medios, la principal fuente de experiencias para despertar en los alumnos la conciencia moral, cultivar el amor a la verdad y ejercitarlos en los sentimientos altruistas.

Relatando hechos de los grandes hombres de la revolución de Mayo, de la Independencia y de los demás períodos de nuestros anales, el maestro pone en acción el esfuerzo personal de los alumnos haciéndolos pensar y meditar sobre el valor moral de las acciones realizadas, como asimismo sobre las consecuencias que produjeron a los hombres y a la sociedad.

Comparando los sucesos y la conducta de los grandes hombres, el maestro puede, de una manera viva, personal y dramática, sugerir a los alumnos la noción de sus deberes públicos.

Así, la escuela primaria, cumpliendo su alta misión, será también una escuela de ciudadanía, porque en la obra escolar, el campo de la educación cívica no se limita sólo a cultivar y robustecer el sentimiento de amor a la patria: abarca también la formación de las virtudes cívicas, esto es, el cumplimiento de las obligaciones políticas y civiles.

“La instrucción cívica”, dice un ilustre pensador, “es necesaria en las naciones realmente democráticas. No hay gobierno popular que pueda subsistir si los ciudadanos, en quienes de hecho reside la soberanía, desconocen sus deberes públicos, o son incapaces de realizarlos. Para que esto no ocurra, para que la ignorancia de los ciudadanos no haga peligrar el futuro de la Nación; es indispensable que la escuela prepare las nuevas generaciones, de modo que puedan afrontar la grave responsabilidad que les incumbe”.

Y si en la escuela primaria la obra de la educación cívica es sólida y completa, la idea de la patria y lo que al ciudadano le corresponde hacer por ella, dejará de ser una expresión abstracta o verbal, para asumir la forma viva y real del patriota austero y de verdad, que es el elemento que necesitamos para forjar la verdadera

democracia a que aspira el país en el concierto de las naciones.

Con la elocuencia meramente verbalista de los oradores que se ocupan sonora y doctrinariamente de la enseñanza, y con las huecas declamaciones de los profesionales de la política no se transforma ni se consolida el espíritu democrático de un país. Esta obra, para un observador capaz de penetrar la esencia de las cosas, por la lógica, por los medios apropiados, por los senderos naturales, está encomendada al maestro, al maestro de escuela, al maestro de verdad y de calidades nativas, al maestro de conciencia y realmente idóneo, en el sentido propio de la palabra.

El patriotismo, como todos los demás sentimientos, requiere ser cultivado, y su principal y más eficiente cultivador ha de ser el maestro; porque no basta nacer en un determinado rincón del mundo para ser patriota, sino que es indispensable estar adornado de las exquisitas virtudes que la ciudadanía exige; y ese afecto entrañable y esa ardorosa pasión hay que irlos formando desde la escuela. Andan en el mundo muchas gentes que se consideran patriotas porque se quedan desfallecidas y roncadas de gritar: ¡viva San Martín!, ¡viva Belgrano!, ¡viva la bandera azul y blanca!; y viven como zánganos de la colmena, y rehuyen la conscripción, y falsean las instituciones, y no trabajan ni aportan ningún honesto esfuerzo en pro de la sociedad que los alberga.

¡Dicen que aman a su patria!... Amarán el terruño en que nacieron, por instinto animal de conservación, como quiere el topo la cueva en que vive, y el buey la pradera que lo alimenta, y el arroyo que calma su sed!...

Formemos, pues, de nuestros discípulos a los futuros ciudadanos que no sólo comprendan la grandeza del propósito que animó a los que nos dieron instituciones libres, sino que se llenen de legítimo orgullo al practicarlas con honradez y pureza. No es suficiente conocer las tradiciones gloriosas de su pueblo y la sabiduría y liberalidad de las leyes que lo gobiernan, si no aprenden los ciudadanos a venerarlas con profundo respeto,

a amarlas con intenso cariño y a formarles un culto ferviente e imborrable en su corazón.

No busquen ustedes en el egoísta o en el materialista sensual estas ideas y sentimientos, porque no los alberga su alma descreída; pero sí los encontrarán en el hombre honesto y sincero, sea cual fuere el radio de acción en que le toque actuar. Ese hombre, ese ciudadano, tiene que formarlo la escuela argentina. El maestro por medio de la enseñanza de la historia nacional, de la instrucción moral y cívica, y de los demás medios que hemos ya indicado; y, sobre todo, por su disciplina y dedicación entusiasta al cumplimiento estricto del deber podrá hacer mucho en el sentido de robustecer el espíritu nacional, de cultivar un fuerte y equilibrado patriotismo, y de corregir a la larga, por la difusión de la cultura popular, los defectos sociales y políticos que todavía minan nuestro organismo, preparando así sobre bases sólidas un gran porvenir para el país.

En conclusión: como obra nacionalista es a las escuelas de la República a las que corresponde realizar esa profunda evolución, por medio de la tendencia general y uniforme (dentro de la inevitable variedad de detalles impuesta por cada ambiente) de sus planes de estudios, de sus programas, de los medios propios que exige cada enseñanza, de las condiciones impuestas para el ejercicio de la enseñanza primaria pública y privada, y de la acción uniforme, tendenciosa, entusiasta, sincera y discretamente patriótica de todos sus maestros: nacionales y provinciales, o costeados por la Comuna, pues se impone con urgencia poner en práctica entre nosotros el principio de la nacionalidad en relación con la enseñanza común, establecido en Francia, Alemania y otros países; esto es: ninguna persona debe formar parte del personal docente de una *escuela primaria pública* si no es ciudadano del propio país.

Y es que, como lo sostiene un eminente educador, lo que necesita el niño es, ante todo, el desarrollo de las virtudes que forman el hombre y el ciudadano: el hom-

bre por el sentido de la solidaridad; el ciudadano por el sentido del patriotismo.

Es claro que los supongo a ustedes, jóvenes graduados, suficientemente sensatos para evitar las exageraciones y el patrioterismo infatuado y excluyente: país de inmigración el nuestro, debe preocuparse de ir cultivando desde las bancas de la escuela primaria un fuerte y equilibrado patriotismo; es decir, al mismo tiempo que se inculque en nuestros niños y en nuestra juventud un ardiente y apasionado amor a la patria, cultivemos en ellos el respeto y la simpatía por la patria de los demás hombres, que el grado de civilización de un pueblo — en el juicioso sentir de un ilustre pensador argentino, — puede medirse por el modo cómo acoge a los extranjeros.

Permitidme, en este sentido, repetiros lo que desde esta misma tribuna decía hace algunos años a otros jóvenes, que como vosotros, ingresaban en el magisterio:

Nada más digno ni más honroso para el hombre que dedicarse con fervor y abnegación ilimitada a instruir y formar generaciones cultas y virtuosas para la patria y la humanidad; pero, si se ha de ostentar con legítimo orgullo y satisfacción el título de mentor de la niñez y de la juventud, no basta el diploma que acabáis de recibir; es necesario confirmarlo con asiduo trabajo, perseverancia paciente, resuelta decisión e inquebrantable fe.

El camino está abierto para el que sienta en su alma el anhelo generoso del bien público; porque en pocas esferas del trabajo humano se puede servir de un modo más cumplido al país que instruyendo y disciplinando sus nuevas generaciones, que son las llamadas a perpetuar con honor y brillo la unidad moral de la patria.

Enseñar las propiedades físicas y químicas de los cuerpos es muy pobre cosa, si no desarrolláis al mismo tiempo en vuestros discípulos sus facultades de observación, experimentación y expresión, y, de reflejo, las demás facultades concurrentes.

Enseñar una bonita serie de ejercicios gimnásticos es plausible; pero lo será mucho más, si con ellos desarrolláis la salud y el vigor físico e intelectual de nuestros

educandos y si, por otra parte, añadís la cultura estética. Desarrollad los músculos, pero desarrollad también la voluntad; desarrollad la fuerza y la energía, pero desarrollad también la destreza y la gracia; desarrollad el ritmo, pero cultivad también la más exquisita tonalidad.

Enseñar principios teóricos de historia, de instrucción cívica y de moral, es sin duda utilísimo; pero lo es más si por el ejemplo y la práctica llegáis a modelar buenos hijos, virtuosos ciudadanos y hombres dignos y honestos.

Perdonad que sea insistente: deseo inyectar en vuestras almas jóvenes, y por lo mismo buenas e idealistas, la profesión de fe en materia de enseñanza y educación que alimentó la mía, y que aún la sostiene sin desfallecimientos en el puesto de labor con que llego al final de la carrera y tal vez de mis días.

Hace treinta y un años, en este mismo recinto y en situación igual a la que se encuentran ustedes ahora, después de haber prestado juramento de ser fieles a nuestra misión, hacía, ante mis dignos directores y maestros, esta profesión de fe:

“De poco vale la prédica si el maestro no posee las calidades que desea inculcar en sus alumnos”.

“No es suficiente un buen caudal de conocimientos en las ciencias, para educar; es también de imperiosa necesidad poseer arte para dirigir la naturaleza humana”.

“Requiere, además, que el maestro sea un hombre disciplinado, un hombre moral, y moral práctico y no meramente verbalista, para que sus acciones no envuelvan una lamentable contradicción con sus palabras”.

“No sólo de ideas se alimenta el alma, sino también de sentimientos, y la del maestro ha de albergar simpatía para con sus iguales, veneración para los seres superiores y bondad para con los inferiores”.

“Inmenso amor a la patria y veneración por sus grandes ciudadanos y por todos los bienhechores de la humanidad, son sentimientos de que se ha de hallar adornado el verdadero maestro”.

“Constante solicitud, afanosas atenciones y bondad verdaderamente paternal hacia sus discípulos, son las condiciones características que sólo acompañan al fervoroso y perfecto educador de la niñez”.

Les debo toda la verdad, jóvenes graduandos, y he de decírselas tal cual la concibo y la siento: van ustedes a afrontar por sí solos la lucha de la vida, y quiero revelarles las asperezas del mundo y la manera de salvarlas con dignidad, valor y entereza, a la vez que indicarles el medio infalible para salir triunfadores.

En su carrera, tendrán victorias y derrotas: no se ensoberbezcan ante las primeras, ni se dejen dominar por las segundas, que es propio de las almas bien templadas hacer frente a los sucesos con serenidad. Dentro y fuera de ustedes mismos, en los latidos de su conciencia y en la opinión de los buenos, encontrarán las compensaciones que necesitan para emprender con resolución y valentía la lucha de la vida; porque, al fin, esta lucha absorbe la existencia entera del hombre y de los pueblos mismos.

Si observamos el desarrollo de nuestro país en su primera centuria de vida independiente, los enormes progresos que ha alcanzado especialmente en lo que tiene atinencia con la explotación de sus inagotables veneros de riqueza, y si contemplamos las halagadoras perspectivas de su crecimiento futuro en este orden de ideas, indudablemente debemos sentir colmados nuestros sentimientos patrióticos.

Pero, en medio de esta nota halagadora, pienso que no deben faltar mis impresiones sobre el concepto de la realidad actual: en medio de una sociedad netamente materialista — que no procura más que los medios fáciles de satisfacer de cualquier manera apetitos sensuales, — es claro y es evidente que el humilde maestro de escuela no está colocado en la situación que merece, ni está rodeado de las consideraciones morales a que es acreedor.

No hay que desfallecer, sin embargo, sino extraer energías del convencimiento de que es inmenso el valor moral de sus trabajos, de su vocación entusiasta y de su cálido amor por la niñez, en la cual deben ver la patria en marcha, la patria del futuro. Estas ideas y sentimientos han de darles fuerzas a ustedes para conformar sus actos a los dictados íntimos y no anteponer jamás las conveniencias a las leales convicciones.

Por otra parte, meditemos los maestros qué parte tenemos nosotros mismos en esta situación, y, sobre todo, démonos cuenta de que los progresos morales son lentos, a pesar de lo cual no es pequeño el camino realizado desde la época de la Independencia a la fecha.

No pretendamos alcanzar en un instante el ideal soñado, queriendo en nuestro afán que el mundo sea como debe ser y no como realmente es; porque de ello se sigue una secuela de males que se traducen en desmayos, en carencia de fe, en falta de energía y de valor para la lucha, en ausencia de abnegación y sinceridad para hacer justicia distributiva, para resignarnos con la suerte alcanzada y para conformar nuestros actos a las convicciones honradas y no a las conveniencias transitorias.

Es que, como lo observa un pensador, nos olvidamos que cada generación lucha por la siguiente, y cada organismo particular lucha por la colectividad. Es que hay en todos los hombres el mismo deseo, ya consciente, ya instintivo: el de emanciparse de un presente incompleto, con la esperanza de que cualquier otro estado será mejor que el estado actual.

Queremos correr con la rapidez del pensamiento, y culpamos a la desdeñosa *Fortuna* de nuestras imprudentes caídas: tanto valiera pretender tocar el horizonte con las manos; pues si bien es exacto, según el dicho de Sarmiento, que el siglo marcha tan de prisa a nuevos y gloriosos destinos, que no hay tiempo de aguardar a rezagados perezosos, tenemos, no embargante, que conceder a cada edad su limitado desarrollo orgánico y a cada generación su obra, como legado a las que vengan.

El triunfo es de los perseverantes, de los sinceros, de los educados y de los justos; que la vida no es en sí ni buena ni mala: es como nosotros la hacemos.

La dicha proviene de la conformidad de las acciones con los mandatos de una recta conciencia.

Por lo demás, yo podría demostrar con hechos elocuentes estas verdades, consignando nombres propios de profesores graduados en las Escuelas Normales del país, que han llegado a una excelente situación profesional y social, por haberse mantenido siempre fieles dentro del ejercicio de la profesión misma: por su esfuerzo propio, por sus nuevos estudios, por haber ampliado constantemente sus conocimientos, por haber observado conducta irreprochable, y, en fin, por haber llevado en sus espíritus los más nobles ideales como hombres y como educadores.

Es ésta una comprobación evidente de que en la carrera del magisterio, imitando en cierto modo a aquellos a quienes he querido hacer alusión, se puede y se debe llegar a una situación personal cómoda y desahogada.

Cierto es que en la carrera militar, por ejemplo, se va ascendiendo a medida que pasan los años, por mera antigüedad. En el magisterio, según el régimen actual, (que no ha de tardar en ser modificado) no sucede lo mismo: es necesario que el maestro siga estudiando siempre, que tenga fe, entusiasmo, perseverancia sostenida e ideales altruistas. Empero, si bien es cierto que para el maestro hay mayores sacrificios que pasar, también lo es que las satisfacciones morales que experimenta son muy superiores a aquellas de que le es dado gozar al militar y a los hombres de otras profesiones.

En manos de ustedes mismos, jóvenes graduandos, está alcanzar las más altas posiciones; pero no se equivoquen en los medios y tengan la virtud de saber esperar sin impaciencia. Muchos fracasan por su soberbia pedantesca, por su bagaje liviano y porque, en vez de ideales, llevan propósitos inconfesables o impaciencias prematuras.

El interés no ha de ser, por otra parte, el móvil principal de su conducta, sino la abnegación y el olvido de

sí mismo. El que trabaja honradamente y tiene calidades distinguidas, halla al fin su recompensa y suele llegar a la cumbre.

Concebir la escuela como mero instrumento para ganar un sueldo más o menos crecido, con la condición de limitarse a enseñar a leer, escribir y contar, determinar que el globo terráqueo está aislado en el espacio, hacer unos cuantos movimientos gimnásticos y nombrar los huesos del esqueleto humano, es circunscribir a límites muy estrechos su acción fecunda y civilizadora: ella, la escuela, es fuente de vida, de renacimiento, de riqueza, de bienestar y de felicidad.

La escuela es el altar de la patria y en ese altar debe abrirse el espíritu y elevarse la mente, para irradiar el sentimiento propio de la nacionalidad y de todos los grandes ideales de la vida.

Estas cosas ya se van comprendiendo en el país, y pienso que no está tan distante el día en que se destinen los millones necesarios para que cada escuela — hablo especialmente de cada Escuela Normal, que es la llamada a transmitir su influencia civilizadora por toda la República, — realice este bello espectáculo: edificio con capacidad como para llenar cómodamente las necesidades de la región, rodeado de vistosos jardines, con gimnasio, patios amplios, gabinetes de física y de historia natural, laboratorio de química, salas de geografía e historia, de dibujo, de trabajo manual y labores, de música, biblioteca, etc.; y no claustros sombríos (verdaderos criaderos de microbios y generadores de pulmonías), sino galerías altas, despejadas, acariciadas por aire puro y embalsamadas y bañadas por oleajes del sol, que todo lo alegra y vivifica; con numerosas aulas, cómodas y trazadas de acuerdo con los principios de la higiene y de la ciencia y del arte de educar, y por fin, un magnífico salón de actos públicos, donde se conmemoren los gloriosos aniversarios de la patria; donde tengan lugar actos frecuentes, ya sean de carácter humanitario, patriótico, científico o social; donde se den conferencias tendientes a poner de relieve las constantes conquistas que el hombre hace en

el campo de la ciencia, de las artes, de la industria, y en las infinitas y fecundas manifestaciones del trabajo que dignifica y enaltece a los pueblos; un gran salón, decorado con los retratos de nuestras más conspicuas celebridades, de aquellos ilustres que comprendieron que el verdadero patriotismo está en la acción abnegada de cada día y de cada hora, y no en el marasmo o fatalismo estéril de los que todo lo esperan de la divina Providencia; un salón a cuyo frente se destaque el escudo de la Nación, recordador de tantas glorias, y en cuyas paredes se vean en fraternal consorcio los escudos de las catorce provincias, trayendo reminiscencias continuas de esfuerzos comunes y de comunes triunfos en el desarrollo ascensional de esta amada patria; un salón, un templo en fin, en que oficie con ardorosa unción un modesto sacerdote, un apóstol sincero y abnegado del más precioso evangelio social — el maestro de escuela, — modelando almas, forjando los ciudadanos austeros y las matronas virtuosas del mañana; enseñando la verdad, predicando los fundamentos de la ciencia, rindiendo culto a la patria y a la humanidad; y, por sobre esta prédica augusta, elevándose al cielo, como gratísimo perfume, los cánticos sencillos y emocionantes en que la niñez y la juventud evoquen inmortales epopeyas, o en que pidan con la sinceridad de sus blancas e inmaculadas almas la bendición, la paz, la prosperidad y grandeza de la patria argentina y la de los extranjeros que nos acompañan en la marcha triunfal hacia nuestros futuros destinos.

Sean ustedes, jóvenes graduandos, esos misioneros del ideal; que el éxito corone sus nobles esfuerzos y que la felicidad los acompañe en larga y fecunda vida.

He dicho.

A P É N D I C E



ALGUNOS JUICIOS SOBRE LA PERSONALIDAD DE BAVIO (1)

DEL DR. J. ALFREDO FERREYRA

(Acusa recibo de las memorias de Bavio como presidente del Consejo General de Educación de Entre Ríos. Julio 11 de 1888).

Tuve el gusto de recibir su extenso y bien escrito Informe. Le envió mi aplauso entusiasta; usted marcha en la línea que encabeza nuestra generación de maestros que trabaja con ardor y convencimiento, acariciando un ideal que se divisa allá en el horizonte de la patria. Su actividad, su amor al trabajo de buena ley, su preparación profesional, el constante comercio de su mente con las nuevas ideas que agitan el mundo, en nuestra época de evolución y de actividad científica, le han asegurado el puesto que ahora ha alcanzado y le destinan el que tendrá en el porvenir.

Su Informe, que es todo un libro, revela trabajo y amor. El uno y el otro son la escala por donde el hombre sube para realizar aspiraciones nobles.

DEL DR. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

(Comunica a Bavio la designación de secretario general del Consejo de Instrucción Secundaria, Normal y Especial. Junio 15 de 1906).

Me complazco en comunicarle que el Consejo de Instrucción Secundaria, Normal y Especial, lo ha designado hoy secretario general por unanimidad de votos.

Este destino es uno de los más altos en materia de instrucción pública, y usted merece ese honor, como exponente del magisterio noble y preparado de la República.

(1) Los documentos aquí reproducidos han sido extraídos del archivo de Ernesto A. Bavio, actualmente en poder de la familia Escobar Bavio.

DEL SR. LEOPOLDO HERRERA

Director de la Escuela Normal de Paraná.

(Eleva al Ministerio la renuncia de Bavio. Junio 30 de 1906).

Cumplo con el deber de elevar a manos de V. E. la renuncia presentada por el profesor de esta escuela, señor Ernesto A. Bavio, con motivo de su reciente designación para desempeñar la Secretaría del Consejo de Instrucción Secundaria y Normal.

De pocas renuncias puede decirse con tanta propiedad como de ésta, que dejan un vacío muy difícil de llenar; y no estará llenado realmente, sino cuando los que vengan a ocuparlo pongan en el ejercicio de la cátedra el fervor docente, la inteligencia vigorosa y la conciencia honrada con que Bavio la sirvió por espacio de veinticinco años. Bavio no debe ser reemplazado, señor ministro, sino por hombres capaces de prestigiar a la escuela como él la prestigió, con altas y fecundas enseñanzas.

DEL DR. J. ALFREDO FERREYRA

(Sobre el informe del "Estado en que el Consejo Nacional recibió las Escuelas Normales". Diciembre 3 de 1911).

Su informe sobre el estado en que el Consejo Nacional recibió las Escuelas Normales, no sólo recibió una justa consagración oficial, sino que ha sido leído con general aplauso por los profesionales y por la opinión. Hace mucho tiempo que un documento didáctico no ha recibido mayores muestras de aprobación y no ha llamado la atención.

Se ha visto en él un espíritu competente y elevado que ha puesto el dedo en la llaga sin otro miramiento que el de servir conscientemente la institución y al país.

Allí se comprueba con hechos concretos lo que hemos venido diciendo en pequeño grupo de profesores: de que el Ministerio de Instrucción Pública no es apto para ser Regente administrativo y técnico de las Escuelas y

Colegios, y que ahí reside, en esa organización anormal acaso la principal causa con todas sus consecuencias del malestar de la enseñanza media, que, precisamente por ser media, perturba también a la primaria y a la superior.

Su informe con sus datos y orientaciones didácticos ha de servir también de ilustración pedagógica al Consejo Nacional, normas de las que se desviará más o menos, pero que le fijarán el camino.

Estas virtudes son las que se han aplaudido en tan sesudo documento, sanamente inspirado.

No será difícil que mi aplauso llegue uno de los últimos; pero lo que no depende de minucias ordinales ni de cronologías, es la sinceridad y conciencia con que he visto este nuevo servicio que usted presta a la educación nacional (como usted lo sabe); no me han sido indiferentes todos y cada uno de los fecundos que usted le ha rendido.

Será bueno que el Consejo aleccionado por la ruina institucional que su cuadro le ha presentado, no siga en el camino de las complacencias políticas.

DEL DIPUTADO NACIONAL ALEJANDRO CARBÓ

(Al presentar un proyecto de jubilación. Julio 19 de 1912).

Hombre de pensamiento y acción, de pensamiento intenso y de acción fervorosa y vehemente, no encontró sólo flores en su largo y difícil camino. Más de una vez debió ceder su sitio al empuje de ideas o tendencias adversas, pero siempre salvó íntegramente el tesoro de su dignidad profesional y la rectitud de su carácter, ofreciendo así a colegas y discípulos la lección elocuente de un ejemplo digno de imitación.

Tiene pleno derecho a la jubilación con sueldo íntegro, dentro de la más estricta aplicación de la ley, pues a los 30 años de servicios reconocidos en el año 1908, debe agregarse el tiempo transcurrido hasta abril del corriente año; no obstante he creído conveniente presentar este proyecto movido a ello por dos razones: la primera,

a fin de que se abrevien los trámites para acordarle el recurso que ha ganado para su descanso; y la segunda, para ofrecer la ocasión de que el Honorable Congreso premie en forma de distinción especial bien merecida a este servidor noble y abnegado de la enseñanza pública.

DEL PROFESOR JOSÉ M. JAIMES

(Boletín de Educación de Entre Ríos. Julio de 1916).

Jamás, que sepamos, ha habido en el magisterio nacional, una vida más fiel a su mandato. La montaña de su obra, abundante y copiosa, está formada de una sola sustancia y de una sola pieza; es como una espiral que va dilatándose cada vez más sin interrupción alguna en su amplia trayectoria. Comienza en la cartilla con la que abrió a la vida el alma angelical del adolescente y termina en el libro inmenso de su noble existencia, especie de Biblia, toda blanca en su pureza soberana con la que, en la calle, en la cátedra, en el hogar, en el periodismo, orientó a jóvenes y viejos con la unción de Pedro y la fe de Cristo.

No circunscribió su acción de educador al radio limitado de una didáctica estrecha y formulista.

Maestro siempre y en todas partes, fué el gallardo abanderado dondequiera hubiera un derecho que conquistar o un alto ideal que defender. Y portador de ensueños, bajó también al arenal candente de la lucha política, a batirse generoso por la libertad, volcando su alma soñadora y jugando su vida de ilusiones como si ella hubiera sido el ángel tutelar en la tierra bendita de sus amores nacionales.

Así lo vió el mitin callejero, el periodismo valiente, la tribuna soberbia; alto en el decir y en el pensar, aristócrata en la imponente gallardía de su cuerpo, demócrata en la sencillez candorosa de su alma y siempre maestro, mirando arriba, inspirado en el sol de su ideal con el que ahuyentó en todo momento la tiniebla impenetrable y mezquina de la selva dantesca. En su espíritu generoso, jamás hubo días nublados ni noches oscuras.

DEL PROFESOR OLEGARIO R. MALDONADO

Director de la Escuela Normal N° 7 de la Capital.

(Con motivo del homenaje tributado por esa Escuela a la memoria de Ernesto A. Bavio, al cumplirse el primer aniversario de su muerte. Buenos Aires, 24 de julio de 1917).

A los veinte años, en la noche del 24 de diciembre de 1880, se graduaba de profesor normal.

¡Nunca, señores, el juramento solemne, prestado ante Dios y la Patria en aquella noche inolvidable, ha sido cumplido con más fidelidad de conciencia, con más continuidad de carácter a través de la lucha, de los éxitos y de los reveses de su vida!

Su cátedra fué fundadora, tolerante, vibrante de patriotismo y de un hondo nacionalismo. Mucho tiempo antes de que el problema de la enseñanza nacional estuviera en el tapete de la controversia, Bavio, consecuente con la tradición de la Escuela de Paraná y vidente de las exigencias del porvenir, fundó la práctica cívico - educadora de la "Semana de Mayo" y la consagró con una lección patriótica memorable, que, a semejanza de esos cuerpos luminosos que ruedan por el cielo en las noches estrelladas, ha recorrido el país como sugestión patriótica, inflamando el corazón de varias generaciones de maestros.

La obra de Bavio a través de los treinta y cinco años de servicios continuos prestados a la Nación, si denuncia la unidad admirable de su vida, tuvo ella, en todas las situaciones, toda la autoridad moral que irradiaban las calidades superiores del hombre. De él puede decirse también, que no buscó los puestos públicos, sino que éstos lo buscaban siempre. Fiel a su credo marchó sin desviarse. Defendió sus convicciones con entereza poco común, así en el llano como en las alturas. Caballero sin tacha e íntegro a carta cabal, le vimos más de una vez desafiar las iras de los poderosos en defensa de los mejores destinos de la escuela pública y por la dignificación del maestro.

(Del discurso en la tumba de Bavio. Septiembre 20 de 1931).

Cuando se reflexiona en la acción múltiple y dilatada de Bavio, en su heterogénea labor de la cátedra, cordial y verbosa como obra directa del corazón; en su labor del libro, parca y severa como obra primordial del cerebro, y en su labor educativa de la juventud del aula y de la plaza pública, reflexiva y patriótica como obra del corazón y la cabeza, entonces tiene fácil explicación la fama del maestro y justificada razón el culto de sus admiradores y pregoneros.

¿Quién negará que Bavio fué sustancialmente un maestro de escuela, de alta escuela, una figura socrática de las más egregias del Paraná, un mantenedor de la cultura laica, agitador de la cultura democrática, decoro del magisterio de la República? La historia de nuestras personalidades didácticas recogerá y estudiará en su hora, que ya tarda, la ideología pedagógica, la vitalidad y las influencias docentes de esta figura principal.

DE LA PROFESORA SRTA. ROSARIO VERA PEÑALOZA

(Con motivo de la colocación de un busto en la escuela que lleva su nombre).

Bien está fundida en bronce la imagen de este benemérito educador argentino. Ya su figura corpórea fué elegida para representar al maestro cuando se pensó en la erección de un monumento nacional frente a la histórica escuela del Paraná, que forjara ese tipo de educadores capaces de elevar las almas por sobre los intereses materiales, sin descuidar éstos, y de confundir en un solo amor a la patria y al niño, germen de todas las virtudes que han de engrandecerla.

Ernesto A. Bavio, lo hemos dicho alguna vez, llevaba siempre su cabeza erguida, como signo visible de no haberse doblegado jamás al servilismo; alta la mira-

da, como sus ideales, que supo plasmar en hechos; firme la apostura, por la convicción de que el maestro no debe achicar su talla, porque tiene en sus manos el porvenir de las naciones; franca y sencilla la expresión, como la verdad que fluía de sus labios, los que se abrían en sonrisa de bondad y de íntima comprensión; de fuego el gesto de entusiasmo cuando la llama de su fervor debía tocar el corazón de sus discípulos con el gran poder sugestivo de su ejemplo.

DEL PROFESOR PEDRO B. FRANCO

(En ocasión de la inauguración del busto en la escuela Ernesto A. Bavio. Buenos Aires. Octubre 15 de 1938).

Varón apostólico. Lleno de fe, de idealismo y de acción. Optimista y jovial. Voluntad de ser útil.

Poseía el don educativo, con tres singulares condiciones: la bondad, el carácter y la rectitud. Y sobre ellas, lo que más vale: la dignidad.

Dignidad era su credo pedagógico y civil.

Tenía fe en nuestra escuela democrática y laica.

Como Maximio S. Victoria, estimaba que el educador ha de ser ante todo un ciudadano activo. De ahí sus rasgos viriles en defensa de la solidaridad humana, de la justicia, de la libertad, de todas las conquistas de la democracia.

Amó la educación común, deleitándose con ella. Puso su afán en el desarrollo integral de la personalidad del niño. Amaba al pueblo con todo el fuego de sus arriesgadas convicciones democráticas. Veló celosamente por el decoro de los maestros.

En esta época en que faltan en nuestro magisterio valores morales y cívicos, el recuerdo de Bavio nos fortifica.

DE LA PROFESORA SRTA. SEBASTIANA LÓPEZ ELITCHERY

(Cuando se inauguró el busto de Bavio en la escuela que lleva su nombre. Buenos Aires. Octubre 15 de 1938).

Con amplia sonrisa y firme voluntad simbolizó al maestro y al ciudadano. Patriota vidente, su palabra fué cálida, su voz de bronce, su pensamiento apasionante de libertad. ¡Sus conciudadanos le admiraron, sus discípulos le amaron!

Fué el espíritu crítico de su tierra, donde los ríos llaman a mansedumbre y los bosques proclaman rebeldía. Confió en el ñandubay paisano y en la silvestre flor del aire. Amó a las plantas y a los niños con pasión de santo y a la madre por sobre todos los amores. Cantó la música agreste de su suelo y la plegaria dulce de la infancia.

DE LA PROFESORA SRA. RITA L. DE VICTORIA

*(Con motivo de la inauguración del busto en la Escuela N° 20 del Consejo Escolar XIII "Ernesto A. Bavio".
Octubre 15 de 1938).*

Fué escritor de fibra patriótica, nacionalista: sus discursos emocionantes, sus conferencias medulosas, sus numerosos folletos, nos dicen de la gracia y energía de su estilo, de la verdad de sus conclusiones y del amor a sus ideales de justicia y libertad. Su Geografía, que fué el primer ensayo de asociación con la Historia y con las demás ciencias, el primer ensayo nuestro de Geografía Social, venía engalanada con bellas lecturas sobre acontecimientos históricos o propios del suelo, que fijaban el lugar con caracteres indelebles, a veces heroicos; o con sus relatos de la patria vieja, que conmovían el recuerdo, poniendo alma y calor en las recitaciones.

Todo nos revela al maestro ferviente, al maestro talentoso y comprensivo, que modernizaba y alentaba con su soplo de vida nueva cuanto surgía de su inspiración. ¡Y cuánto más podríamos decir del maestro Bavio para enseñanza y ejemplo de las generaciones presentes y venideras!

DE LA SRA. DIONISIA V. DE TALICE

Directora de la Escuela "Ernesto A. Bavio".

(En el acto inaugural del busto de Bavio en la escuela que lleva su nombre. Buenos Aires. Octubre 15 de 1938).

En los altos y delicados cargos que ocupó el profesor Bavio, fijó rumbos abriendo caminos y encendiendo teas. Sus aciertos son máximos, sus consejos impregnados de experiencia son sentencias, y la justeza de sus críticas constructivas, modelos de enseñanza.

Su dinamismo encontró el tiempo necesario para el arduo desempeño de sus delicadas tareas. Actuó batallando para ver realizado sus afanes. Su altivez no se domeñaba y no le arredraban los obstáculos. La envidia a veces y la incomprensión otras, no consiguieron amornar su temperamento ni torcer sus convicciones. No enajenó jamás su criterio ni lo subordinó a una situación personal. Manteniendo la rectitud de carácter en la corrección de sus procedimientos dijo una vez: "Qué importa que se haya perdido un puesto, si se ha salvado la dignidad".

Amplio y justo concepto de la moral, que estaba arraigado profundamente en su espíritu.

Bavio, como maestro, profesor y catedrático, publicista y compañero, fué una sola persona, siempre dispuesto a prodigar con entusiasmo, su saber indiscutible; y sus alumnos han llevado a todo el país sus ideas y principios, cual otros tantos apóstoles; y la simiente esparcida a manos llenas, cayó fructificando en tierra fértil.